

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 19670

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18211 ANTONIO MIRANDA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de 16 de mayo se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el próximo día 29 de junio a las diecinueve horas (19 horas) en el domicilio social (Barrio de Arkotxa) en Zarátamo y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) referidos al 31.12.2010.

Segundo.- Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.- Aprobación de la distribución del resultado.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta si procede autorizando a los Administradores Mancomunados para formalizar el deposito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta General y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación y en su caso si se reúnen los requisitos legales el complemento de que prevé el número 3 del artículo 97 de la ley.

Zaratamo, 16 de mayo de 2011.- Los Administradores Mancomunados, Alberto Miranda Ozcoz, Pedro Martínez Aguirre.

ID: A110040776-1